

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 648 - 2018- MDLV

La Victoria, Agosto 16 de 2018.

El Alcalde de la Municipalidad **Distrital** de La Victoria.

VISTO:

El Expediente N° 4745 -2018 presentado por don Wilder Chávez Quiroz, sobre Modificación de la Resolución de Alcaldía N° 361-2018-MDLV, en el sentido que se realice la Rectificación de nombre como actual dueño al solicitante, y el Informes N° 503 -2018-MDLV/GDU-DCyCU-CIVR emitidos por el Jefe de la División de Catastro y Control Urbano de la Gerencia de Desarrollo Urbano; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 361-2018-MDLV se resolvió declarar aprobada de Oficio la Habilitación Urbana con ubicación rural en Nuevo Retiro /Valle Chancay Lambayeque/Sector Chacupe, con un área 1.2496 HA, UC 12963 e inscrita en la Partida Electrónica N° 11148727, de propiedad de los señores Candelario Sipiran Chavesta y Bertha Uypan de Sipiran, denominada como Asentamiento Poblacional "SAGRADO CORAZON DE JESUS III" ;

Que, el administrado mediante Expediente de visto, solicita Modificación de la Resolución de Alcaldía N° 361-2018-MDLV de fecha 27 de Abril del 2018, respecto a cambio de propietario siendo el actual dueño el señor **WILDER CHAVEZ QUIROZ**, acreditando para tal efecto su titularidad con copia de Escritura Pública de Compra Venta N° 4680 y Copia de Certificado Literal – Predios Partida N° 11148727 de la Inscripción en la SUNARP;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 361-2018-MDLV se resolvió aprobar la Habilitación Urbana de Oficio con ubicación rural en Nuevo Retiro /Valle Chancay Lambayeque/Sector Chacupe, denominada como Asentamiento Poblacional "SAGRADO CORAZON DE JESUS III" con el Cuadro General de Áreas del Terreno, conforme al siguiente detalle:

CUADRO DE AREAS				
	DESCRIPCION	LOTE	AREA (m2)	%
AREA DE TERRENO	AREA INSCRITA SUNARP		12,496.00	
	AREA REMANENTE		0.00	
	AREA UTIL DEL PROYECTO		12,496.29	100.00
	UTIL DE LOTES VIV	60	7,581.49	60.67
	AREA APORTE EDUCACION	0	0.00	0.00
	AREA APORTE OTROS FINES	1	300.21	2,40239303
	RECREACION	0	0.00	0.00
	AREA DE VIAS PUBLICAS		4,614.59	36.93
	TOTAL DE LOTES	61		



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 648 - 2018- MDLV

Que, mediante Informe N° 503-2018-MDLV/GDU-DCyCU-CIVR el Jefe de Catastro y Control Urbano Arq. Carlos Ivan Vargas Regalado, informa que la Resolución de Alcaldía N° 361-2018-MDLV emitida por la Entidad Municipal ha sufrido Modificación en su Estructura del Cuadro de Resumen del Diseño Urbano, que su jefatura ha verificado y revisado la modificación quedando lo siguientes:

CUADRO DE AREAS				
DESCRIPCION		LOTE	AREA (m2)	%
AREA DE TERRENO	AREA INSCRITA SUNARP (Copia Literal)	12,496.00		
	AREA REMANENTE	0.00		
	AREA UTIL DEL PROYECTO (Base Literal)	12,496.29		100.00
UTIL DE LOTES VIV.		61	8,160.00	65.30
AREA APOORTE EDUCACION		0	0.00	0.00
AREA APOORTE OTROS FINES		0	0.00	0.00
RECREACION		0	0.00	0.00
AREA DE VIAS PUBLICAS			4,336.29	34.70
TOTAL DE LOTES		61		

CUADRO DE RESUMEN DE MANZANAS Y NUMERO DE LOTES

Manzana	N° de Lotes
A	22
B	16
C	13
D	10
TOTAL	61

VALORIZACION DE LAS OBRAS DE LA HABILITACION URBANA

HABILITACION URBANA DE OFICIO "SAGRADO CORAZON DE JESUS" III ETAPA – LA VICTORIA – CHICLAYO



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 648 - 2018- MDLV

VALORIZACION DE LA RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA - ELECTRIFICACION

PROPIETARIO: WILDER CHAVEZ QUIROZ

UBICACIÓN: SAGRADO CORAZON III ETAPA - LA VICTORIA - CHICLAYO

FECHA: JULIO 2018

ITEM	DESCRIPCION	RED SECUNDARIA (S/.)	TOTAL (S/.)
1	SUMINISTRO DE MATERIALES	15018.50	15018.50
2	MONTAJE ELECTROMECHANICO	5198.00	5198.00
3	TRANSPORTE	750.93	750.93
	COSTO DIRECTO (1+2+3)	20967.43	20987.43
	GASTOS GENERALES Y UTILIDADES	1258.05	1258.05
	COSTO DE OBRA (SIN IGV)	22225.47	22225.47
	IGV		4222.84
	COSTO TOTAL (INCLUIDO IGV)		26,448.31
SON: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES INCLUIDO IGV			

HABILITACION SAGRADO CORAZON DE JESUS III ETAPA

VALORIZACION DE LA RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA ALCANTARILLADO -AGUA POTABLE -H.U DE OFICIO SAGRADO CORAZON III ETAPA

PROPIETARIO: WILDER CHAVEZ QUIROZ.

UBICACIÓN: SAGRADO CORAZON DE JESUS III ETAPA - LA VICTORIA - CHICLAYO

FECHA: JULIO 2018

TOTAL COSTO DIRECTO	48,781.82
RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	8,176.73
CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA	6,065.64
SISTEMA DE ALCANTARILLADO	18,372.77
CONEXIONES DOMICILIARIAS DE DESAGUE	16,166.68
TOTAL COSTO DIRECTO	48,781.82
GASTOS GENERALES (10% C.D)	4,878.18
SUBTOTAL	53,660.00
IGV (18%)	9,658.80
COSTO TOTAL DE OBRA	63,318.80

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 648 - 2018- MDLV

Que, la solicitud de visto implica una modificación no sustancial y cuenta con el visto Bueno de la Gerencia de Desarrollo Urbano y la División de Catastro y Control Urbano de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la modificación del Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 361-2018-MDLV de fecha 27 de Abril del 2018, respecto a cambio de propietario siendo el actual dueño el señor **WILDER CHAVEZ QUIROZ**, de la Habilitación Urbana con ubicación rural en Nuevo Retiro/Valle Chancay Lambayeque/ Sector Chacupe, con un área 1.2496 HA, UC 12963 e inscrita en la Partida Electrónica N° 11148727, denominada como Asentamiento Poblacional "SAGRADO CORAZON DE JESUS III";

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, la rectificación de la Resolución de Alcaldía N° 361-2018-MDLV, en la cual se aprobó de Oficio la Habilitación Urbana con ubicación rural en Nuevo Retiro /Valle Chancay Lambayeque/Sector Chacupe, con un área 1.2496 HA, UC 12963 e inscrita en la Partida Electrónica N° 11148727, denominada como Asentamiento Poblacional "SAGRADO CORAZON DE JESUS III", respecto a la Modificación en su Estructura del Cuadro de Resumen del Diseño Urbano y Incorporación de las valorizaciones correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE AREAS				
DESCRIPCION		LOTE	AREA (m2)	%
AREA DE TERRENO	AREA INSCRITA SUNARP (Copia Literal)	12,496.00		
	AREA REMANENTE	0.00		
	AREA UTIL DEL PROYECTO (Base Literal)	12,496.29	100.00	
	UTIL DE LOTES VIV.	61	8,160.00	65.30
	AREA APORTE EDUCACION	0	0.00	0.00
	AREA APORTE OTROS FINES	0	0.00	0.00
	RECREACION	0	0.00	0.00
	AREA DE VIAS PUBLICAS		4,336.29	34.70
	TOTAL DE LOTES	61		



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 648 - 2018- MDLV

CUADRO DE RESUMEN DE MANZANAS Y NUMERO DE LOTES

Manzana	N° de Lotes
A	22
B	16
C	13
D	10
TOTAL	61



VALORIZACION DE LAS OBRAS DE LA HABILITACION URBANA

HABILITACION URBANA DE OFICIO "SAGRADO CORAZON DE JESUS" III ETAPA - LA VICTORIA - CHICLAYO

VALORIZACION DE LA RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA - ELECTRIFICACION

PROPIETARIO: WILDER CHAVEZ QUIROZ

UBICACIÓN: SAGRADO CORAZON III ETAPA - LA VICTORIA - CHICLAYO

FECHA: JULIO 2018

ITEM	DESCRIPCION	RED SECUNDARIA (S/.)	TOTAL (S/.)
1	SUMINISTRO DE MATERIALES	15018.50	15018.50
2	MONTAJE ELECTROMECANICO	5198.00	5198.00
3	TRANSPORTE	750.93	750.93
	COSTO DIRECTO (1+2+3)	20967.43	20987.43
	GASTOS GENERALES Y UTILIDADES	1258.05	1258.05
	COSTO DE OBRA (SIN IGV)	22225.47	22225.47
	IGV		4222.84
	COSTO TOTAL (INCLUIDO IGV)		26,448.31

SON: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 31/100 SOLES INCLUIDO IGV

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 648 - 2018- MDLV

HABILITACION SAGRADO CORAZON DE JESUS III ETAPA

VALORIZACION DE LA RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA ALCANTARILLADO -AGUA POTABLE -H.U DE
OFICIO SAGRADO CORAZON III ETAPA

PROPIETARIO: WILDER CHAVEZ QUIROZ.

UBICACIÓN: SAGRADO CORAZON DE JESUS III ETAPA - LA VICTORIA - CHICLAYO

FECHA: JULIO 2018

TOTAL COSTO DIRECTO	48,781.82
RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	8,176.73
CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA	6,065.64
SISTEMA DE ALCANTARILLADO	18,372.77
CONEXIONES DOMICILIARIAS DE DESAGUE	16,166.68
TOTAL COSTO DIRECTO	48,781.82
GASTOS GENERALES (10% C.D)	4,878.18
SUBTOTAL	53,660.00
IGV (18%)	9,658.80
COSTO TOTAL DE OBRA	63,318.80



ARTICULO TERCERO.- DISPONER, que la Gerencia Municipal y Gerencia de Desarrollo Urbano procedan al cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General realizar la notificación y publicación de la presente resolución.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

ALCALDE